

Encuesta

Ingresos y Gastos de los Hogares

2006-2007

## PRESENTACION

El Banco Central de Nicaragua presenta los resultados de la Encuesta Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH 2006-07), realizada en el período marzo de 2006 - febrero de 2007, en el área urbana de las cabeceras departamentales y de las dos regiones autónomas de la Costa Caribe del país.

La información de la EIGH-2006 es de gran trascendencia para el país debido a la importante temática investigada sobre los ingresos y gastos de los hogares y al hecho que, por primera vez, se podrá realizar estudios comparativos con una encuesta similar, como es la EIGH 1998-99.

La EIGH 2006-07 es la base para la determinación de la canasta de bienes y servicios y sus ponderaciones para el cálculo del Índice de Precios, así como, para la construcción de los agregados nacionales de las cuentas de ingresos y gasto del sector institucional de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales, y sirve como elemento fundamental en el diseño y ejecución de planes, políticas y programas de desarrollo económico y social de acuerdo a las prioridades nacionales para la reducción de la pobreza.

La ejecución de esta encuesta y sus resultados son el fruto del trabajo continuo de 52 semanas de entrevistas directas a los hogares, siguiendo las recomendaciones metodológicas básicas de encuestas de la Naciones Unidas y contando con la experiencia del personal técnico y profesional nacional que laboró en la encuesta.

El Banco Central de Nicaragua agradece a los 6,981 hogares urbanos entrevistados, que confiando en el respeto al secreto estadístico del Banco Central Nicaragua, abrieron sus puertas a los entrevistadores y les proporcionaron la información referente a la percepción de los ingresos y la realización de los gastos para satisfacer sus necesidades. Sin su confianza y colaboración este proyecto no hubiera sido posible.

**Antenor Rosales Bolaños**

Presidente

Banco Central de Nicaragua

**José de Jesús Rojas R.**

Gerente General

**Mario Alemán F.**

Gerente Estudios Económicos

**Elda Zavala de Montiel**

Coordinación de Estadísticas Nacionales

Presentación

Índice

Introducción

I      **Objetivos**

II     **Cobertura, unidad de observación y residencia**

III    **Concepto y definiciones básicas**

IV    **Contenido temático**

V     **Cálculo de los ingresos del hogar**

- a) Ingreso corriente del hogar
  - 1) Remuneración al trabajo
  - 2) Ingresos por alquileres de bienes inmuebles
  - 3) Ingreso por uso de la vivienda propia
  - 4) Producción de autoconsumo
  - 5) Renta de la propiedad
  - 6) Transferencias corrientes
- b) Entradas extraordinarias
- c) Perceptor de ingresos

VI    **Gastos de los hogares**

- a) Gastos corrientes
- b) Gastos no imputables al consumo
- c) Otros desembolsos

VII   **Diseño muestral**

- a) Población objeto
- b) Estratificación
- c) Selección de la muestra en dos etapas
- d) Estimadores
- e) Errores relativos en variables relevantes

VIII   **Organización de la Encuesta de Ingresos y gastos de los hogares**

- a) Recolección de la información
- b) Proceso de crítica y codificación
- c) Procesamiento de la información
- d) Descripción del SEIGH

BIBLIOGRAFIA

PERSONAL TECNICO

## **Introducción**

Las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) constituyen uno de los instrumentos estadísticos más importantes para la investigación sobre el bienestar de los hogares, que proporciona información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y el gasto de los hogares, a través de la caracterización demográfica y socioeconómica de su población. En los últimos diez años se han generado nuevas exigencias por parte de los diferentes grupos de usuarios, así como diversas recomendaciones metodológicas provenientes de los distintos foros internacionales, particularmente de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSTAT), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (EUROSTAT). Asimismo, las transformaciones económicas, sociales y demográficas del país, junto con el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios en el mercado han conllevado a cambios en la composición de los ingresos y la estructura de los gastos de los hogares que requiere de una nueva investigación.

El Banco Central de Nicaragua, consciente de la necesidad de contar con estadísticas económicas y sociales actualizadas de los hogares, que sirvan para el diseño de políticas públicas que permitan aumentar el bienestar de la población, llevó a cabo la V quinta Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos 2006-2007, en 15 cabeceras departamentales y dos regiones autónomas, cuyos resultados se dan a conocer en la presente publicación. En esta oportunidad se investigaron 6,981 viviendas urbanas, 2,704 en la ciudad de Managua y 4,277 en el resto de las cabeceras departamentales y Regiones Autónomas.

La EIGH 2006 - 2007 tiene como antecedente inmediato la realización de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998 -1999 realizada de manera conjunta por el Banco Central de Nicaragua y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el período de diciembre de 1998 y noviembre de 1999, investigando una muestra de 4,848 viviendas, distribuidas en las 15 cabeceras departamentales urbanas y dos regiones autónomas del país. El país cuenta además con tres encuestas anteriores a la EIGH 1998-1999, con una cobertura geográfica que se concretaba al área urbana de Managua. La primera fue la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1953, cuyo levantamiento estuvo a cargo de la Dirección General de Estadísticas. Luego, el Banco Central de Nicaragua llevó a cabo la segunda encuesta en el año de 1972. En esta oportunidad se entrevistaron un total de trescientas treinta (330) familias, pues el terremoto de diciembre interrumpió la recolección de la información. Posteriormente, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizó la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares en 1984 - 1985.

La publicación está estructurada de forma tal que constituya una herramienta socio económica que ayude a la elaboración de estudios sobre la población urbana de la nación, Managua y el resto de cabeceras departamentales, que incluyen las dos regiones autónomas. Es por esto que del capítulo I al XIII se realiza un resumen de la metodología utilizada en cada uno de las etapas de la encuesta. En el capítulo IX se presentan los principales hallazgos para la población urbana de la nación, mientras en el capítulo X y XI se incluyeron los resultados correspondientes a Managua y el resto del país, respectivamente. Cada capítulo incluye datos de población, características de los hogares, características de la vivienda, ingresos y gastos de los hogares.

## I Objetivos

La EIGH 2006-07 es un proyecto de generación estadística que tiene como objetivo proporcionar información sobre los ingresos y gastos de los hogares urbanos del país, así como de sus condiciones socioeconómicas. En este sentido, se ha seguido las recomendaciones internacionales que mejoren su comparabilidad internacional y coherencia con las correspondientes estadísticas económicas y sociales que sirva, entre otras cosas, para:

1. Determinar la canasta de bienes y servicios, obtener las ponderaciones y otras informaciones relevantes para la compilación del Índice de Precios al Consumidor de los hogares urbanos a nivel Nacional, Managua y el resto del país;
2. Estimar los agregados nacionales del Ingreso y Gasto de los Hogares y la compilación de la secuencia de las cuentas del sector de los hogares del Sistema Cuentas Nacionales;
3. Determinar la estructura del presupuesto de los hogares, de acuerdo a los distintos orígenes y montos de ingresos, y el destino y la forma del gasto; así como de los hábitos de consumo de los diferentes bienes y servicios;
4. Establecer la distribución del consumo y del ingreso de los hogares;
5. Definir la Canasta Básica Alimentaria.

Esta información es utilizada, entre otros fines, para:

1. Formular, aplicar, dar seguimiento y evaluar las políticas sociales y económicas;
2. Realizar estudios sobre la relación entre las estadísticas de ingresos y gastos y las diversas características socioeconómicas de los individuos y los hogares, así como análisis de la concentración de gastos e ingresos familiares.
3. Estudiar el comportamiento de los consumidores de los diferentes grupos socioeconómicos y realizar análisis de las elasticidades de gasto-ingreso.
4. Formular y dar seguimiento a políticas que estén relacionadas, por ejemplo, con la educación, la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria, la vivienda, el mercado de trabajo, el turismo, entre otros, y;
5. Contribuir al estudio de la pobreza y la exclusión social.

## II Cobertura, unidad de observación y residencia

La población objeto sobre la cual se realizó la investigación, tiene como unidades de observación **los hogares** residentes en las viviendas particulares ubicadas en el área urbana de:

- la ciudad de Managua
- las cabeceras departamentales y
- de las regiones autónomas.

### III Concepto y definiciones básicas

#### Hogar

El concepto de hogar utilizado en la encuesta es el de una persona o grupo de personas emparentadas o no entre sí, que se mantienen de un gasto común para comer (olla común); cuya **RESIDENCIA** en la vivienda es de hace seis meses o más, o si viven en la vivienda hace menos de seis meses, están decididas a fijar su residencia en la misma. El concepto de residencia se refiere a personas y no a hogares por lo cual se consideró que existe un hogar residente cuando existe al menos un miembro residente en la vivienda.

Cuando en una misma vivienda resida más de un hogar, a estos se les clasificará de la siguiente manera:

- Hogar Principal
- Hogar Adicional

Para fines de la EIGH, Hogar Principal son los que se declararon como dueños de la vivienda particular; si la vivienda es rentada, los que hicieron el contrato escrito o de acuerdo verbal, o bien, aquellos hogares a los que les prestaron la vivienda o que la recibieron como pago en especie; en última instancia, a los hogares que designaron los informantes como hogares principales.

Los Hogares Adicionales están constituidos principalmente por una persona o grupo de personas emparentadas o no con los miembros del hogar principal que comparten la vivienda, pero realizan sus gastos en forma independiente. También puede estar conformado por la empleada doméstica que duerme en el hogar principal contratante, o por pensionista que paga, siempre que no destinen la mayor cantidad del ingreso a otros hogares.

#### Tipos de hogares según la cantidad de sus miembros:

Hogar Unipersonal: Esta compuesto por una persona que atiende individualmente sus necesidades de bienes y servicios.

Hogar Multipersonal: Es un grupo de personas emparentadas o no, que han efectuado un arreglo para compartir el suministro de alimentos otras necesidades de bienes y servicios esenciales para vivir.

#### Jefe del hogar

Se considera jefe del hogar a la persona hombre o mujer reconocida como tal por los demás miembros del hogar.



## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

Cuando la relación de los miembros del hogar no está fundamentada en nexos consanguíneos o legales, por ejemplo: estudiantes o amigos que se reúnen para compartir gastos. Se considerará como jefe del hogar aquel que tenga la mayor responsabilidad en relación al aporte que haga al fondo común. Si se diera el caso que todos aportan en igual proporción, el jefe del hogar será el que ellos designen como tal.

Para fines de la EIGH se investigará además el **SUSTENTADOR PRINCIPAL DEL HOGAR**, que se considera al miembro del hogar que aporta más dinero para sufragar los gastos del hogar, "olla común", no necesariamente es la persona que tiene mayores ingresos.

### **Vivienda particular**

Es un local separado e independiente destinado al alojamiento de personas. Las viviendas pueden ser: casas, quintas, apartamentos, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada, local usado como vivienda u otros. Las viviendas particulares que alojaban a más de tres pensionistas no fueron objeto de estudio.

En caso de que el hogar dispusiera de varias viviendas, se tomó como referencia la vivienda donde el hogar habita la mayor parte del tiempo, quedando excluidas las viviendas secundarias que son las viviendas particulares que aunque no está ocupada la mayor parte del tiempo, siempre están a disposición del hogar. Tal es el caso de las viviendas utilizadas principalmente para el descanso o esparcimiento.

En la vivienda seleccionada se tomó en cuenta tantos hogares existieran, pudiendo existir un hogar principal y hogares adicionales.

### **Miembros del hogar**

Se consideran miembros del hogar, aquellas personas que, siendo parientes o no viven bajo un mismo techo, aportan en un grado variable sus ingresos o dependen habitualmente de un presupuesto común para comer y habitan en la vivienda desde hace seis meses o más o, si viven hace menos de seis meses, fijaron o piensan fijar su residencia en la vivienda encuestada.

Para fines de la Encuesta de Ingresos y Gastos del Hogar (EIGH), el servicio doméstico que duerme en el hogar y los pensionistas no se considerarán miembros del hogar. Si no que fueron tratados como hogares independientes de la vivienda seleccionada, o como miembros de hogares residentes en otras viviendas, en función del destino de sus ingresos.

## **IV Contenido temático**

La EIGH considera como variables temáticas el gasto y el ingreso, y como variables de clasificación las características demográficas, sociales y económicas de sus miembros, así como las habitacionales.

Los Gastos del hogar de acuerdo al uso que se da a los fondos, se clasifican en:

Gastos Corrientes

Gastos de Consumo Final

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

Gastos no Imputables al Consumo

Otros Desembolsos

Aumento de Activos

Disminución de Pasivos

En función de la fuente de los fondos, los Ingresos del hogar se clasifican en:

Ingresos Corrientes

Remuneración al Trabajo.

Trabajo asalariado

Trabajo independiente

Renta de la Propiedad

Transferencias Corrientes

Entradas Extraordinarias:

Disminución de Activos

Aumento de Pasivos

Otras entradas

### **V Cálculo de los ingresos del hogar**

La Encuesta de Ingresos y Gasto de los Hogares utiliza un concepto amplio de Ingresos con el fin de captar todas las entradas en dinero o en especie que explican el valor de los gastos realizados por el hogar.

#### **a) Ingreso corriente del hogar**

Se incluye los ingresos monetarios o en especie (bienes y servicios) percibidos en forma regular por el hogar o por alguno de sus miembros provenientes de: a) el trabajo asalariado o independiente, b) los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y financieros, c) los ingresos derivados de la producción de servicios del hogar para uso propio, y d) las transferencias recibidas tanto interna como las provenientes del exterior. Las entradas percibidas por los hogares pueden utilizarse para el consumo corriente, y no reducen el patrimonio neto del hogar mediante una reducción de sus ahorros en dinero, la venta o disposición de otros activos financieros o no financieros o un aumento de su pasivo.

#### **1) Remuneración al trabajo**

El ingreso primario está constituido por las distintas entradas -en dinero o en especie- como remuneración por el tiempo trabajado y la labor realizada. Las clasificaciones utilizadas permite identificar los distintos tipos de ingresos por trabajo: remuneración al trabajo como Obrero o Empleado, Cuenta Propia, Cooperativista o Patrón; y para cada uno de ellos se distinguen los ingresos de la ocupación principal y secundaria.

### **Remuneración de los asalariados**

La remuneración de obreros y empleados comprende los sueldos y salarios monetarios y en especie, así como los seguros de enfermedad, seguros de vida y otros similares pagados por el empleado a cuenta de sus empleadores.

#### **Los sueldos y salarios monetarios incluyen**

- Comisiones, propinas, premios, bonificaciones
- Vacaciones pagadas, aguinaldo
- Horas extras
- Asignaciones complementarias por vivienda
- Compensaciones por alimentación y viajes entre el lugar de trabajo y el domicilio del empleado.

Los sueldos y salarios fueron obtenidos en forma bruta, y se solicitó además información sobre los descuentos del INSS y el impuesto sobre la renta. No se consideró como parte de los sueldos y salarios, el pago de viáticos o reembolsos por gastos en viajes de trabajo.

#### **Los sueldos y salarios en especie**

Incluyen el costo de bienes y servicios proporcionados por el empleador gratuitamente o a costos muy reducidos, cuando son clara y primeramente para el beneficio del empleado como consumidor, tales como:

- Alimentos para consumo en lugar de trabajo o para ser llevado al hogar.
- Vestido y calzado, cuando por sus características pueden ser utilizados corrientemente como ropa de calle.
- Vivienda, cuando el hogar habita una vivienda propiedad del empleador o pagada por él.
- Transporte, cuando el empleador asume los costos de funcionamiento de vehículos usados por el hogar, independientemente de si el vehículo pertenece o no al hogar, o cuando el empleador brinda el servicio gratuitamente.

No se incluyeron los elementos de trabajo recibidos gratuitamente por el trabajador, tales como herramientas, cascos protectores, ropa y calzado de trabajo que forman parte del consumo intermedio de las empresas.

Fueron considerados como perceptores de ingreso de empleo asalariado los socios de una empresa, que trabajan como directivos o gerentes en la misma, cuando sus ingresos sean percibidos bajo la forma de salarios.

#### **Ingresos por trabajo independiente**

Son los ingresos percibidos por los miembros del hogar que poseen empresas no constituidas en sociedad y que pueden tener o no trabajadores permanentes; los que tienen asalariados permanentes son empleadores o patrones, mientras que los que no lo tienen son trabajadores por cuenta propia. La base de la definición de ingresos del empleo independiente es el concepto de ingresos mixtos procedentes tal como se define en el sistema de Cuentas Nacionales. Corresponde a la suma de la producción bruta una vez descontados los gastos en que incurre para desarrollar su actividad.

#### **Trabajador por cuenta propia**

Se definió como trabajador por cuenta propia a aquella persona que desarrolla su actividad económica de forma independiente y sin contratar trabajadores remunerados de forma permanente; es decir, que solo utiliza su trabajo personal, al que en algunos casos se agrega el de trabajadores no remunerados, generalmente familiares. Se incluyen en esta categoría los miembros de cooperativas o de sociedades que no contratan personal asalariado y forma permanente.

#### **Patrones o empresarios**

Son aquellas personas que dirigen su propia empresa no constituida en sociedad y emplean como mínimo a un trabajador asalariado de forma permanente. A este tipo de trabajadores / empresarios no se les imputa sueldo o salario por su trabajo en la empresa de la cual son propietarios.

#### **2) Ingresos por alquileres de bienes inmuebles**

Se incluyeron en este concepto los ingresos recibidos por los miembros del hogar que tienen en su posesión bienes inmuebles, oficinas, locales comerciales o viviendas que no están destinadas al propio uso, y las entregan en calidad de arriendo a otros hogares, empresas, ISFL, o el gobierno. Estos ingresos se tratan como ventas de servicios de una unidad de explotación perteneciente a los hogares. El propietario del inmueble es considerado como un empresario que explota su activo producido y vende el servicio al inquilino o arrendatario.

El cálculo del ingreso neto del hogar por concepto de alquiler de bienes inmuebles corresponde al ingreso mixto que resulta de la diferencia entre el ingreso por los servicios vendidos menos los gastos ocasionados, los impuestos a la propiedad de los bienes inmuebles.

#### **3) Ingreso por uso de la vivienda propia**

La estimación del ingreso atribuido a la propiedad de vivienda se considera como la producción de un servicio de sus propietarios que se clasifica como excedente de explotación disminuido una vez los gastos de mantenimiento y reparación. El servicio de vivienda se valoró según el alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar teniendo en cuenta factores como tipo de construcción, tamaño, ubicación etc. Las reparaciones sencillas y rutinarias del tipo que pueden realizar tanto los propietarios como los inquilinos se tratan como gasto de consumo final.

#### **4) Producción de autoconsumo**

Se imputo como ingreso del hogar un valor equivalente al registrado como consumo de la producción del hogar y/o consumo de las existencias del negocio.

### **5) Renta de la propiedad**

Son los ingresos percibidos en forma de dividendos e intereses por los miembros del hogar que tienen posesión o propiedad sobre activos financieros y no financieros y que se pone a disposición de otros para su uso. Estos ingresos deben ser incluidos independientemente de donde se encuentren ubicados o donde hayan sido adquiridos, dentro o fuera del país.

Dentro de los principales ingresos por renta de la propiedad incluidos fueron:

- Alquiler de tierras y terrenos
- Dividendos por tenencia de acciones
- Ganancias distribuidas por sociedades jurídicamente constituidas
- Ingresos por la propiedad de marcas y patentes
- Ingresos por la tenencia de bonos, pagaré y otros títulos
- Intereses por cuentas de ahorros y certificados de depósito a plazo fijo
- Intereses por préstamos a terceros

### **6) Transferencias corrientes**

La condición para que un ingreso sea considerado como una transferencia es que no medie contraprestación alguna de parte del que la recibe. Las transferencias pueden ser en dinero o en especie, por lo general se distinguen dos tipos de transferencias: prestaciones sociales y otras transferencias corrientes.

- Jubilaciones y pensiones
- Complementos de jubilaciones
- Asignaciones familiares, subsidios por invalidez, maternidad o enfermedad
- Becas
- Ayudas o remesas recibidas de otro hogar dentro y fuera del país.
- Valor de los bienes y servicios recibidos gratuitamente de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.
- Indemnizaciones a los trabajadores o a los beneficiarios por causas de despido e incapacidad laboral.

No se valoraron e incluyeron los bienes y servicios recibidos del INSS o entidades gubernamentales que forman parte de las transferencias sociales en especie, debido a la dificultad de parte de los miembros del hogar al valorar los bienes recibidos del Estado y a la falta de información sobre gastos presupuestales de los programas sociales y población beneficiada para poder estimar el valor de los bienes y servicios prestados.

### **b) Entradas extraordinarias**

Para completar la información sobre las fuentes de fondos del hogar se investigaron las entradas de dinero que se excluyen de la definición operativa de los ingresos corrientes, provenientes de la Disminución de Activos o del Aumento de Pasivos, tales como:

- Aumento de dinero por premios de juego de azar, pagos graciables para desastres naturales y otras compensaciones o transferencias recibidas de otras unidades institucionales, etc.
- Indemnización por seguro de vida
- Retiro de depósitos en bancos y similares

- Ventas de bonos y acciones
- Devoluciones de créditos concedidos
- Venta de propiedades inmuebles
- Disminución de la participación del capital de empresas no constituidas como sociedad anónima
- Venta de bienes durables (automóvil, muebles, etc.)
- Adquisición de deudas (con bancos, comercios, personas no miembros del hogar, etc.).

### **c) Perceptor de ingresos**

De acuerdo a las definiciones del ingreso corriente, se definió como Perceptor de Ingresos a toda persona miembro del hogar, que durante el periodo de referencia percibió:

- Ingresos por su trabajo como obrero, empleado, trabajador por cuenta propia, patrón o empresario.
- Ingresos por la posesión de bienes físicos o financieros,
- Jubilaciones, pensiones, becas y cualquier otra transferencia regular.
- Ingreso en especie, en cualquiera de las siguientes modalidades definidas como Consumo de la Producción del Hogar.

No se considero como perceptor de ingreso al miembro del hogar, que durante el periodo de referencia haya tenido únicamente entradas en los conceptos referidos a ingreso por uso de vivienda propia o Entradas Extraordinarias y que están excluidos de la definición operativa del ingreso corriente de los hogares.

## **VI Gastos de los hogares**

El gasto total de los hogares incluye tanto los gastos destinados al consumo como aquellos no imputables al consumo, es decir, toda adquisición del hogar o de cada miembro por separado, de bienes y servicios que tiendan a satisfacer las necesidades de sus miembros, cumplir sus compromisos legales y los desembolsos para adquirir activos físicos (muebles e inmuebles) y no físicos (financieros) que representan un incremento al patrimonio del hogar.

### **a) Gastos corrientes**

Como gasto corriente del hogar se considera la adquisición de bienes y servicios del hogar o de cada uno de sus miembros por separado, que están destinados a satisfacer las necesidades de sus miembros; y que no se destinan al aumento de su patrimonio.

#### **Gasto de Consumo Final**

Está formado por los gastos monetarios y no monetarios realizados durante el período de referencia en la adquisición de productos y servicios de consumo final para la satisfacción de las necesidades del hogar o de uno de sus miembros del hogar.

Para la clasificación de los gastos de los hogares se utilizó como referencia la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) de las Naciones Unidas que fue ampliada de 9 a doce 12 grupos:

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

Grupo 01	Alimentos y bebidas
Grupo 02	Bebidas alcohólicas y estupefacientes
Grupo 03	Prendas de vestir y calzado
Grupo 04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles
Grupo 05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar
Grupo 06	Salud
Grupo 07	Transporte
Grupo 08	Comunicaciones
Grupo 09	Recreación y cultura
Grupo 10	Educación
Grupo 11	Restaurantes y hoteles
Grupo 12	Bienes y servicios diversos

Estas agrupaciones fueron ajustadas a los bienes y servicios consumidos por los hogares nicaragüenses a nivel de 7 dígitos de la clasificación nacional.

El concepto de consumo incluye:

- Compra de bienes nuevos y servicios producidos en el país o importados, así como la compra de bienes usados importados; las compras hechas para regalar siempre y cuando éstas sean de carácter ocasional.
- Los bienes y servicios recibidos gratuita y periódicamente de otros hogares.
- El consumo de la producción del hogar.
- El consumo de las existencias del negocio.
- El costo de los bienes y servicios recibidos de forma gratuita o a un costo reducido, como forma de pago.
- El costo de los bienes y servicios recibidos gratuitamente o a precios subsidiados de instituciones privadas sin fines de lucro.
- El servicio de las viviendas ocupadas por su propio dueño, prestadas o invadidas.

El concepto de consumo final excluye:

- La producción de manufacturas para autoconsumo (comida, vestidos, etc.), que no son resultado del procesamiento de bienes primarios por parte de los mismos productores, ni son producidas para el mercado.
- Los bienes recibidos de otros hogares como regalo, es decir de forma extraordinaria.
- Imputaciones sobre el trabajo realizado para el hogar por sus miembros; excepto la autoconstrucción.
- El valor de los servicios prestados a sí mismos y los servicios del ama de casa.
- Los servicios suministrados por los bienes durables de los consumidores.

### **Compra de Bienes y Servicios**

Los bienes y servicios de consumo son los utilizados por los hogares para atender directamente las necesidades y deseos personales de sus miembros. Las transacciones se registraron atendiendo al momento de la "adquisición" del bien o del "suministro" del servicio, independientemente de la forma de pago de los mismos.

La valuación de los bienes se realizó por el equivalente al precio de contado al momento de la compra, sin incluir intereses por financiamiento. Como parte del precio de contado se incluyeron los pagos -incluido el impuesto al valor agregado o de venta- efectuados por el hogar por los bienes y servicios adquiridos, o relacionados con el uso de los mismos.

Estos criterios tuvieron carácter general, pero de modo excepcional se aceptaron registros que respondían al criterio de pago, cuando ésta era la forma habitual de la compra. Por ejemplo: consumo de electricidad, agua, teléfono, donde existe un importante desfase entre el momento de la prestación del servicio y su cobro.

En la Encuesta de Ingresos y Gastos del Hogar el concepto de "compras hechas para regalar", de carácter ocasional o extraordinario, se consideró como parte del consumo del hogar y se les clasificó según el destino de las mismas como si hubieran sido realizadas para el hogar.

### **Bienes y servicios recibidos de otros hogares**

El tratamiento de los bienes y servicios recibidos gratuitamente de otros hogares estuvo en función de la periodicidad con que se recibían.

Si los bienes eran recibidos de forma ocasional, es decir como regalo ante una situación especial, no se incluyeron en el consumo del hogar receptor.

Si, por el contrario, los bienes eran recibidos de forma regular o periódica, se consideraron parte del gasto de consumo del hogar que los recepcionaba, y se valoraron a precios de mercado. Como contrapartida se registró un monto equivalente como ingreso del hogar.

### **Consumo de la producción del hogar**

Este consumo comprende:

- La producción para autoconsumo, cuando los bienes obtenidos sean propios del sector agropecuario.
- Los bienes obtenidos del procesamiento de bienes primarios por parte de los mismos productores, para su propio uso aunque ellos puedan no vender ninguna de estas manufacturas. Por ejemplo: mantequilla, queso, harina o aceite.
- La producción por productores de bienes y servicios no agropecuarios que se consumen en el hogar y que también son producidos para el mercado.

Esta producción se valoró a precios de mercado, y se registró como consumo y como ingreso del hogar.

### **Consumo de las existencias del negocio**

Comprende el consumo de los bienes comprados para la reventa, por los hogares que se dedican al comercio.

### **Bienes y servicios recibidos como pago y consumo de las existencias del negocio**

Los miembros del hogar pueden recibir pagos en especie por su trabajo y también pueden realizar retiros de esa naturaleza de las actividades o negocios de su propiedad, clasificados como actividad



## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

productiva. Por lo tanto se imputó el valor de estos pagos o retiros a precios de mercado y se registró como parte de los ingresos y gastos de consumo del hogar.

Para identificar los pagos y retiros en especie, se tuvo en cuenta que todo gasto realizado por los productores para aumentar directa o indirectamente la producción o mejorar las condiciones de trabajo, debe incluirse dentro del consumo intermedio y por lo tanto no forma parte del consumo final de los hogares.

### **Bienes y Servicios suministrados por las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro**

Se imputó como gasto, y como ingreso de los hogares el valor de mercado de los bienes y servicios recibidos gratuitamente de parte de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, tales como alimentos (preparados o no), consultas médicas y medicamentos, servicios y material de enseñanza.

### **Servicios de vivienda propia, prestada o invadida**

Para la valoración del servicio de vivienda se tomó en cuenta el valor estimado de alquiler que pagaría el hogar encuestado por una vivienda con características similares. Se imputó el valor locativo, a precios de mercado, de las viviendas principales o secundarias:

- Ocupadas por sus dueños.
- Prestada o Invadida.
- Recibida como Forma de Pago.

En el caso de las viviendas ocupadas por sus dueños, se estimó la renta bruta. Es decir, no se restó el gasto en mantenimiento corriente ni de reparaciones y otros pagos e impuestos. Asimismo, el valor imputado se registró como ingreso y gasto de consumo del hogar.

### **b) Gastos no imputables al consumo**

Los gastos no de consumo son los gastos realizados por un hogar en concepto de transferencias efectuadas al Estado, las instituciones sin fines de lucro y otros hogares, tales como:

- Impuestos Directos (sobre la renta y bienes inmuebles).
- Derechos, Comisiones y Otros Pagos Obligatorios. Incluye cualquier pago que realiza el hogar en su calidad de consumidor, que no implica la prestación de un servicio identificable para el pagador y que están diseñados principalmente con fines tributarios. Por ejemplo, los pagos por pasaportes, licencias, registro de vehículo, derechos de aeropuerto, etc.
- Contribuciones a la Seguridad Social y Otras Primas de Seguros.
- Remesas, Regalos y Transferencias similares a personas ajenas al hogar, siempre que sean realizados de forma regular.
- Cuotas, Contribuciones y Donaciones a Organizaciones Sin Fines de Lucro (organismos sociales, sindicatos, partidos políticos, organizaciones de profesionales, religiosas, etc.).

- Intereses pagados de la Deuda de los Consumidores.

### **c) Otros desembolsos**

Los datos sobre los usos de fondos del hogar se completaron al registrar los Otros Desembolsos, distintos de los desembolsos corrientes, es decir, los gastos relacionados al Aumento de Activos y la Disminución de Pasivos. Entre los Otros Desembolsos se encuentran:

- Colocación de depósitos en bancos y similares.
- Compra de bonos y acciones.
- Compra de joyas y obras de arte.
- Concesión de créditos a terceros.
- Compra de propiedades inmuebles.
- Valor Bruto de la Construcción o Ampliación por Cuenta Propia.
- Aumento de participación en el capital de empresas no constituidas como Sociedad Anónima.
- Devolución o amortización de deudas con bancos y similares.

## **VII. Diseño muestral**

### **a) Población objeto**

La población sobre la cual se realizó la investigación está constituida por los hogares ubicados en las cabeceras departamentales, a ésta se le denomina población objeto. Para su ubicación se usó la base cartográfica del Censo Nacional de Población y Vivienda, la cual presenta mapas de ciudades donde están identificadas las viviendas existentes en ellas el día de la entrevista censal, por tanto, debido a la dinámica de la población fue necesario actualizar la base mencionada. La identificación de la población permitió la selección de una muestra de viviendas condicionada a investigar todos los hogares existentes en cada una de éstas.

Para la selección se aplicó el método de muestreo aleatorio estratificado en dos etapas. El objetivo de estratificar la población es juntar elementos homogéneos con la finalidad de disminuir la magnitud de las varianzas, por tanto el error en las estimaciones tiende a ser menor que el que se generaría al aplicar el método de muestreo aleatorio simple.

Respecto a la selección en dos etapas los objetivos son:

1. Reducir el costo en el trabajo de campo o recopilación de datos. Esto se debe a que las unidades de primera etapa son conglomerados de viviendas y las de segunda etapa son viviendas, las que constituyen la unidad final de muestreo. Al concentrarse la muestra en grupos o conglomerados no es necesario identificar todas las viviendas de una ciudad en mapas, basta ubicar las contenidas en las unidades primarias seleccionadas. Este método también permite un mejor control del plan de levantamiento de campo.
2. Evitar la visita durante un año a un mismo hogar. Los conglomerados se delimitaron de tal manera que las viviendas que los integran, estén compuestas o alojen hogares que tienen características similares, de esta manera es posible visitar una vivienda por mes dentro de un mismo conglomerado y considerar que la información de las viviendas entrevistadas reflejan el comportamiento anual de la variable investigada en todo el conglomerado.

**b) Estratificación**

Las variables más importantes en la investigación son los ingresos y los gastos de los hogares, por tanto para garantizar que todos los posibles valores de éstas, estén representados en la muestra, (por ejemplo ingresos mensuales por hogar de C\$ 500, C\$ 10,000, C\$ 100,000, etcétera), se procedió a clasificar a la población en tres estratos: Bajo, medio y alto. Así, al seleccionar la muestra en cada estrato, se obtendrán datos de acuerdo a la característica de cada uno de ellos.

Para realizar la clasificación por estrato, cada ciudad se dividió en conjuntos o conglomerados de viviendas. Las viviendas incluidas en cada uno de los conglomerados debían ser homogéneas respecto a criterios "socioeconómicos", por tanto estos conglomerados debían ser lo suficientemente pequeños para poder clasificarlos adecuadamente en el estrato al que realmente corresponden.

**Número promedio de viviendas de las unidades primarias por estrato según sub población**

Sub población	Alto	Medio	Bajo
Managua	41	39	41
Resto de cabeceras	42	41	41

Para clasificar a las unidades primarias por estrato se procedió de la manera siguiente:

1. Asignarlas en función del barrio a que éstas pertenecen. Los barrios que presentaban dudas por no ser homogéneos respecto al criterio establecido fueron visitados para establecer para cada unidad su estrato correspondiente.
2. En las unidades primarias que presentaban grupos de viviendas pertenecientes a dos o más estratos, el criterio de asignación de la unidad a determinado estrato fue en función del peso que presentaba cada grupo, (este peso está referido al número de viviendas para cada estrato).

El proceso de clasificación mencionado permitió la construcción del marco muestral.

**Total de viviendas en el universo por sub población según estrato**

Estrato	Managua	Resto de cabeceras y regiones autónomas
Alto	3,905	2,052
Medio	28,090	18,143
Bajo	162,498	133,404
Total	194,493	153,599

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

La decisión de considerar dos sub poblaciones se debe a que Managua tiene características diferentes al resto de cabeceras departamentales.

### Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó en función de las siguientes consideraciones:

1. Magnitud del error tolerable en las estimaciones, es decir el margen de error permitido y una probabilidad confianza de no superarlo. Este margen es menor o igual al 5 % y la probabilidad de no superarlo es mayor o igual 0.95 o equivalente a 95 % de confianza.
2. Desagregación de la información obtenida. Se realizaron estimaciones independientes para la ciudad de Managua y para resto de cabeceras departamentales, en consecuencia, fue necesario calcular el tamaño de muestra para las dos sub poblaciones. Las estimaciones para "el resto de cabeceras" son referidas a éstas en forma conjunta y no independiente para cada una.
3. Varianza en las variables investigadas. Para "conocer" la magnitud de la varianza se examinaron los ingresos y los gastos reportados en la encuesta de Nivel de Vida 2005 y de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998 - 1999. Se encontró que la varianza del ingreso era significativamente mayor que la del gasto.
4. Estimadores propuestos. Los estimadores propuestos fueron totales, promedios y proporciones.

Los tamaños de muestra (como número de viviendas) para estimar el gasto y el ingreso anual, usando como unidad de análisis el hogar se presentan en el siguiente cuadro.

### Distribución de la muestra de viviendas por estrato según sub población

Sub población	Vivienda de muestra por estratos			
	Alto	Medio	Bajo	Total
Managua	416	533	1755	2704
Resto de cabeceras	273	1352	2652	4277
<b>Total</b>	<b>689</b>	<b>1885</b>	<b>4407</b>	<b>6981</b>

Los porcentajes previstos de no-repuesta se presentan a continuación

## Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007

### Porcentajes de no-repuesta por sub poblaciones según estrato

---

Estrato	Managua	Resto de cabeceras
Alto	25	10
Medio	15	10
Bajo	10	05
Total	15	10

---

### c) Selección de la muestra en dos etapas

En la primera etapa se seleccionaron conglomerados de viviendas y dentro de cada conglomerado seleccionado, en una segunda etapa se seleccionaron viviendas. Debido a esta forma de selección a los conglomerados se les denomina unidades primarias y las viviendas unidades secundarias, las que contienen a los hogares o unidades de análisis.

### Muestra de viviendas por estrato según cabecera departamental

---

Cabecera	Total	Alto	Medio	Bajo
Boaco	156	26	65	65
Carazo	182	26	52	104
Chinandega	403	39	104	260
Chontales	260	0	130	130
Estelí	390	39	52	299
Granada	364	52	91	221
Jinotega	208	0	78	130
León	533	39	130	364
Madriz	104	0	39	65
Masaya	377	13	131	233
Matagalpa	351	26	130	195
Nueva Segovia	195	0	65	130
Región Atlántico Norte	234	0	78	156
Región Atlántico Sur	286	0	130	156
Río San Juan	78	0	39	39

---

## Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007

Rivas	156	13	39	104
Managua	2,704	416	533	1,755
<b>Total</b>	<b>6,981</b>	<b>689</b>	<b>1,886</b>	<b>4,406</b>

### d) Estimadores

Los estimadores considerados son: Totales, promedios y proporciones.

Debido al tipo de muestreo los promedios se calcularon por estrato, aplicando a cada uno de éstos su ponderación respectiva; por tanto, el promedio  $\bar{\theta}$  referido a la población total es la suma ponderada de los promedios de los estratos.

Sea  $N_h$  el tamaño del estrato  $h$  respecto al número de viviendas,  $\bar{\theta}_h$  su promedio respecto a una variable cualquiera y  $W_h$  su ponderación, entonces,

$N_1$ : Número de viviendas en el estrato bajo.

$N_2$ : Número de viviendas en el estrato medio.

$N_3$ : Número de viviendas en el estrato alto.

Si  $N$  es el número de viviendas en toda la población,  $N = N_1 + N_2 + N_3$

$W_3 = \frac{N_3}{N}$ : Peso del estrato bajo.

$W_2 = \frac{N_2}{N}$ : Peso del estrato medio.

$W_1 = \frac{N_1}{N}$ : Peso del estrato alto.

Por tanto el promedio  $\bar{\theta}$  referido a la población total es  $\bar{\theta} = \sum_1^3 W_h \bar{\theta}_h$  donde el estimador  $\bar{\theta}_h$  se calcula de acuerdo al número de etapas de selección.

### Varianzas

Sea  $\bar{\theta}$  un estimador, el que se aplica en los hogares de las unidades secundarias de cada primaria o conglomerado seleccionado.

Este estimador está sujeto a la variabilidad proporcionada por las unidades de ambas etapas; entonces, la varianza total tiene dos componentes que se indican de la forma siguiente: dado una muestra de primarias, el promedio de la varianza sobre todas las posibles estimaciones en las secundarias y, la varianza del promedio de las estimaciones realizadas en las secundarias sobre todas las posibles muestras de primarias. Esto es, por ejemplo, si una unidad primaria seleccionada tiene 22 viviendas, de las cuales se seleccionan 12 para obtener la muestra, entonces las doce proporcionan una posible estimación para este conglomerado, por tanto nuestra estimación para cada conglomerado calculada en las viviendas variará, pues depende de los datos encontrados en una posible muestra de viviendas.

Como la varianza se calcula en las viviendas o unidades secundarias, la escribiremos como  $V_2(\theta)$ , donde el subíndice 2 identifica a estas unidades.

La variabilidad considerada ocurrirá en cada posible muestra de primarias seleccionadas, entonces para evaluar la varianza tomaremos el promedio de la variabilidad proporcionada por las posibles muestras, esto es  $E_1[V_2(\theta)]$ , donde  $E_1$  indica el promedio sobre las primarias.

Por otro lado, la estimación se realiza en cada primaria, por ejemplo, si en la primera unidad primaria seleccionada (de la muestra dada) la proporción de mujeres perceptoras en las secundarias es de 0.10, en la segunda 0.08, en la tercera 0.06, etcétera, entonces estos resultados se generalizan o infieren para cada unidad primaria de la muestra, pero esto es una posible estimación en cada una de ellas, así para una estimación general en las primarias tomaremos el promedio de las que proporcionan las secundarias, es decir,  $E_2(\theta)$ .

La relación  $E_2(\theta)$  se calcula sobre una posible muestra de primarias, por tanto, la estimación variará según la muestra obtenida. Esta variación constituye la segunda componente de la varianza total y se expresa por  $V_1[E_2(\theta)]$ .

El propósito de establecer la forma de cálculo de la varianza es contar con fórmulas apropiadas para el cálculo de los errores de muestreo. Las fórmulas usadas al respecto deben ser congruentes con el método de selección de la muestra.

El conocimiento de la magnitud del error permite establecer intervalos de confianza que, con una probabilidad prefijada, cubren el "verdadero" valor que se estima en la población. Por ejemplo se puede afirmar que si se realizan cien investigaciones siguiendo el mismo diseño de muestra, en 95 veces de las 100, el intervalo correspondiente contendrá el valor poblacional o parámetro.

#### **e) Errores relativos en variables relevantes**

En las variables consideradas como relevantes, los datos correspondientes al ingreso son los que presentan mayor variabilidad. En cada estrato considerado en la investigación existen "valores extremos" ya que algunos hogares presentan ingresos altos respecto resto sobre todo en los estratos medio y alto. Debido a esto, para la variable mencionada se calculó los errores considerando dos conjuntos de datos, un conjunto se integró con la totalidad de datos, posteriormente el cálculo se realizó sin considerar los valores extremos. Los resultados encontrados en ambas situaciones garantizan que las consideraciones realizadas respecto a la confiabilidad de los datos esta conforme a lo esperado. El error relativo en la totalidad de los datos (para la variable ingreso) es de 6.0 % y se excluyen los valores extremos se obtiene 4.9 %.

Las variables consideradas como relevantes en la encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares son:

- Ingreso corriente promedio del hogar por mes.
- Ingreso de miembros ocupados
- Monto promedio de remesas del exterior
- Número de perceptores por hogar.

## Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007

### ➤ Gasto promedio.

Los resultados definitivos incluyendo los valores extremos, se presentan en el siguiente cuadro.

Errores relativos en variables relevantes por estrato y cabeceras departamentales  
(porcentaje)

Variables	Estratos			Total cabeceras
	Alto	Medio	Bajo	
Ingreso corriente promedio del hogar por mes	7.0	4.8	2.6	6.0
Ingreso de miembros ocupados	8.0	5.8	2.46	6.5
Monto promedio de remesas del exterior	10.0	7.4	6.0	7.5
Número de perceptores por hogar.	3.0	2.9	1.8	2.0
Gasto promedio	6.0	3.8	2.0	4.2

### VIII. Organización de la Encuesta de ingresos y gastos de los hogares

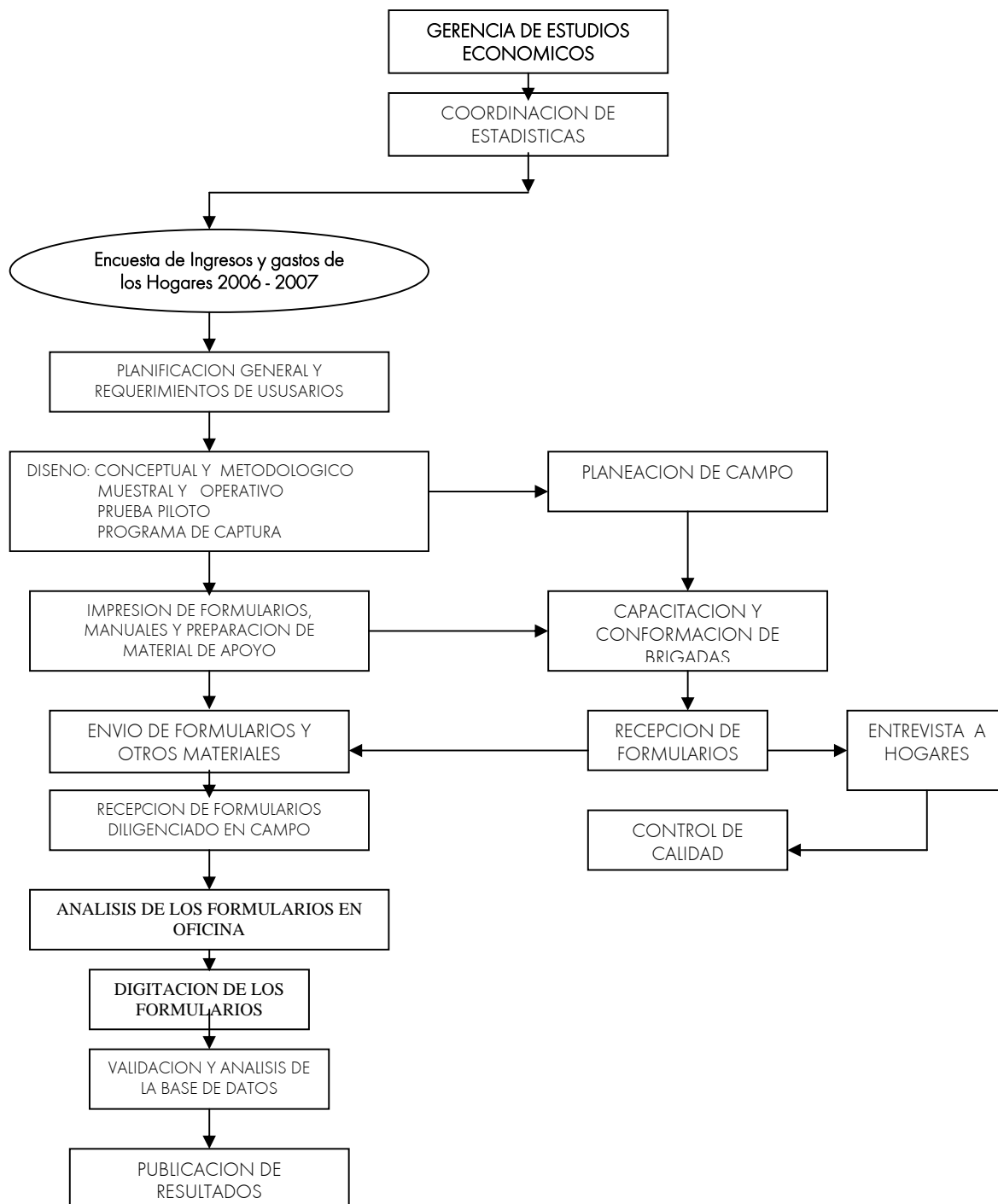
Para la realización del Proyecto de la Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares 2006 - 2007, la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central organizó una Unidad de Ejecución, dentro de la Coordinación de Estadísticas Económicas.

Esta unidad contó con una coordinadora técnica de la encuesta, un asesor metodológico y un especialista en muestreo estadístico, además del apoyo de la Coordinadora Ejecutiva de las Estadísticas Económicas, que se encargaron de la planeación general de la encuesta y del diseño conceptual, metodológico y técnicas de muestreo. Asimismo, se organizó las brigadas de campo para el proceso de levantamiento de la información (entrevistas a los hogares), la capacitación de los enumeradores, el apoyo logístico, el envío y recepción de los formularios, la crítica y validación. Se organizó el área de informática para el proceso de crítica y validación computarizada con el diseño de un programa informático previamente elaborado.



## Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007

### DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE LA EIGH 2006 -2007



### **a) Recolección de la información**

La cobertura en el tiempo de la EIGH fue de un año que inició en el mes de marzo 2006 y culminó en febrero 2007, este periodo abarcó las 52 semanas consecutivas, que permitieron la captación de estacionalidades propias tanto del gasto como del ingreso de los hogares.

#### **Períodos de referencia**

Con el propósito de que la captación del valor y la composición del gasto e ingreso de los hogares no se viera afectado por las variaciones estacionales, el *"período de levantamiento"* de la encuesta se extendió por un período de doce meses (Marzo del 2006 a Febrero del 2007).

Siendo el periodo de entrevista, la semana de martes a lunes, un lapso de tiempo excesivamente breve para abarcar la adquisición de toda la gama de bienes y servicios susceptibles de consumo durante el período recolección de la información, se pidió por entrevista a los hogares, la información sobre pagos efectuados en determinados períodos de tiempo, y por el consumo de aquellos bienes y servicios cuya frecuencia de consumo se realiza con una periodicidad mayor que la semana: estos períodos de tiempo dentro de los cuales se considera la realización de determinados pagos, o la percepción de cierta rentas, se les denomina *"períodos de referencia"*.

De esta manera se trabajó con *"períodos de referencia"* de distinta duración según el tipo de bien o servicio para el cual se recogía información. La amplitud de los períodos fue inversamente proporcional a la frecuencia habitual de los gastos y directamente proporcional al monto de los mismos.

El uso de diferentes períodos de referencia requiere que toda la información se convirtiera a un período de estimación y referencia estándar, que en el caso de la EIGH fue el mes. Para mensualizar la información de gastos, éstos se multiplicaron o dividieron por diferentes coeficientes, de acuerdo a sus períodos de referencia. El ingreso se investigó respecto a un período de referencia: mes.

#### **Métodos de recolección de la información**

Se empleó una combinación de los métodos generalmente usados para la recolección de la información, con el fin de aprovechar las ventajas de cada uno de ellos, a saber:

- Anotación directa, para los gastos en alimentos y bebidas, cuyo período de referencia era la semana. Se solicitó al ama de casa o persona encargada de la administración del hogar que anotara diariamente en un cuaderno especial (Formulario 2), los gastos en alimentos y bebidas realizados durante la semana de entrevista (martes a lunes), por todos los miembros.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

- Entrevista directa, para las variables demográficas, sociales, económicas, habitacionales, ingresos y los gastos cuyo período de referencia era superior a la semana. La Enumeradora ayudaba al entrevistado a ubicarse en los distintos períodos de referencia y a recordar los gastos realizados, mediante la lectura exhaustiva del Formulario 3 y Formulario 4.

### **Formularios utilizados**

Para el levantamiento de la información en campo se diseñaron cinco formularios y otro formulario auxiliar donde se construyó el balance del hogar consolidándose la información de ingresos y gastos, para detectar las inconsistencias u omisiones.

**Formulario 1:** se utilizó para detallar las características de los miembros del hogar y de la vivienda que ocupan. Estuvo compuesto por 12 capítulos, el primer y segundo capítulo se llenó a nivel de vivienda, el resto se le aplicaba a todos los hogares que residían en la vivienda.

1. Identificación de los hogares en la vivienda
2. Características de la vivienda que ocupa el hogar y su entorno,
3. Características del hogar
4. Se determinan los miembros del hogar,
5. Características generales de los miembros del hogar,
6. Características educacionales de los mismos miembros,
7. Cobertura de salud que poseen los miembros,
8. Características ocupacionales tomando como referencia la semana pasada
9. Características ocupacionales tomando como referencia el mes pasado
10. Actividades principales y secundarias.
11. Actividades secundarias
12. Los miembros perceptores de ingresos
13. Sustentador del hogar

**Formulario 2:** Este formulario se realizó por anotación directa del ama de casa y revisión de la enumeradora, se obtuvo información sobre los gastos realizados por el hogar en alimentos y bebidas durante la semana de entrevista. Además en el formulario se le preguntaba por los hábitos de compra, donde se anotaron las compras al por mayor, la cantidad de personas miembros o no del hogar que consumieron de los alimentos preparados en el hogar y los miembros del hogar que consumieron de las comidas no preparadas en el hogar.

### **Formulario 3:**

En este formulario se recogió -por entrevista directa a cada miembro del hogar que realizaba gastos- información sobre los gastos de consumo (vivienda, salud, educación, artículos para el hogar.....), se establecieron diferentes periodos de referencia tomando en cuenta la durabilidad, costo del bien y la capacidad de retención de información por parte de los encuestados. Se establecieron periodos semanales, mensuales, trimestrales y anuales.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

### **Formulario 4:**

Este formulario fue completado a través de entrevista directa al miembro del hogar perceptor de ingresos. Se investigaron los ingresos por: trabajo asalariado, renta de la propiedad, uso de las viviendas propias, transferencias corrientes periódicas, otras transferencias corrientes, entradas extraordinarias, venta de bienes, entradas por servicios vencidos, actividad industrial, actividad comercial, actividad hotelera de restaurantes y cominerías y actividad por servicios prestados.

### **Formulario 5:**

En este formulario se recogieron los ingresos generados en las actividades: agrícolas, pecuarias, cría de animales, forestal, de recolección de flora y pesca. Se tomaron los ingresos correspondientes a los últimos doce meses, debido a las características propias de estas actividades.

### **Formulario 6:**

Sirvió para consolidar los ingresos y gastos del hogar por miembro, obteniéndose al final el déficit o superávit del hogar, para los que se estableció un margen permisible del 10%, por encima de este porcentaje el personal de campo debió realizar visitas al hogar.

### **Levantamiento de campo**

Para el trabajo de levantamiento de campo de la EIGH 2006-07 se organizaron Brigadas semi-permanentes compuesta en su mayoría por personal femenino: la brigada estaba conformada por una Supervisora, un promedio de cuatro Enumeradoras, un Analista de Campo y un Conductor. La recolección de la información (entrevista de los hogares) estuvo a cargo de las Enumeradoras, profesionales de psicología y/o trabajadoras sociales. Por su parte las supervisoras eran en su mayoría profesionales de las ciencias económicas.

Las Brigadas fueron distribuidas en las 15 cabeceras departamentales y las dos regiones autónomas, donde permanecieron por un periodo de tres meses. Al finalizar el periodo, primero se realizó el cambio de las enumeradoras y quince días después el cambio de las supervisoras para facilitar la ubicación de las nuevas enumeradoras y de las viviendas correspondientes para el próximo trimestre. Para la asignación de las brigadas en las cabeceras departamentales se tomó en cuenta la carga de trabajo, las características del departamento y el desempeño de las enumeradoras con el objetivo de reducir el porcentaje de no respuesta.

Las críticas de campo, tuvieron la función de revisar los formularios en campo una vez que la información era recolectada por las encuestadoras; esto es muy importante ya que permitió el análisis de los formularios inmediatamente después de su levantamiento, detectando de forma temprana cualquier inconsistencia la que era aclarada en visitas posteriores a los hogares.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

### Guía de levantamiento de campo

Para la realización del trabajo de campo se orientó el seguimiento de la presente guía, la cual era ajustable, según la disposición de tiempo de parte de los miembros del hogar.

- Martes: Inicio de la encuesta, realizando el llenado del Formulario 1 Características del Hogar, y explicando al hogar la forma de llenado del Formulario 2 Gastos en alimentos y Bebidas.
- Miércoles: Visita al hogar para comprobar el llenado del Formulario 2 Gastos en Alimentos y Bebidas. Inicio del llenado del Formulario 3 de Gastos varios o el formulario 4 de Ingresos del Hogar.
- Jueves: Descanso de las brigadas.
- Viernes: Visita al hogar con el objetivo de comprobar y corregir las anotaciones de los gastos de alimentos y continuar con el llenado del formulario 3 y 4.
- Sábado: Finalización del llenado del Formulario 3, además se revisan las anotaciones de gastos de alimentos en el Formulario 2.
- Domingo: Se concluye la investigación de los ingresos del hogar y se realizaba la última revisión de los gastos anotados en el Formulario 2. Se establece contacto con los hogares a entrevistar en la siguiente semana, explicándole los objetivos de la EIGH y acordando la hora de entrevista para el día martes.
- Lunes: Se continúan las visitas a los nuevos hogares a encuestar y se retira por la tarde el Formulario 2 de Gastos en Alimentos y Bebidas.

### **b) Proceso de crítica y codificación**

A fin de garantizar la calidad de la información, se estableció un esquema de control en dos etapas:

La primera etapa de depuración de la información la realizó la Analista de Campo, a través de la aplicación a los formularios de una serie de controles que garantizaban que toda la información estuviera completa y coherente, finalizando con la revisión del Balance del Hogar.

La segunda etapa de depuración estuvo a cargo del equipo de Análisis compuesto por seis Analistas y 4 codificadoras. Las Analistas constataban que los ingresos y los gastos se correspondieran entre sí, y con las características sociales y demográficas del hogar. También detectaban la ausencia de contrapartidas e imputaciones realizadas, de acuerdo con las características y requerimientos de los formularios utilizados.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

Si la información del hogar cumplía con los requisitos establecidos, ésta era aceptada y estaba lista para ser codificada y enviada al equipo de procesamiento para ser ingresada al sistema computarizado.

El proceso de codificación se realizó de manera simultánea al proceso de análisis. Fueron utilizados en la codificación del Formulario 1, el Clasificador Uniforme de las Ocupaciones de Nicaragua (CUONIC), basado en CIUO - 88, para la codificación de las ocupaciones y se utilizó el Clasificador Uniforme de las actividades económicas (CUAEN), Rev. 3.1, para la codificación de las actividades del establecimiento o Institución donde laboraban los miembros del hogar.

Para la codificación de los gastos en alimentos y bebidas del Formulario 2, se utilizó el Clasificador del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) al nivel más bajo de agregación (7 dígitos), también fue utilizado el catálogo de marcas que incluía 807 marcas de alimentos y bebidas. En esta etapa se realizó filtro de precios para lo que se contó con 18,000 registros de precios de supermercados. Los precios investigados sin éxito en oficina, eran enviados al Departamento de Índices de precios para su posterior investigación.

En el Formulario 3 de gastos varios se codificaron los lugares de compra, utilizando el catálogo de lugares de compra (ver anexos). Una vez concluida la codificación del Formulario 1, 2 y 3 estos eran devueltos al grupo de análisis para su posterior envío a grabación.

### **c) Procesamiento de la información**

El procesamiento automatizado de la EIGH requirió de la colaboración de la Coordinadora del Proyecto y un Especialista en Informática para realizar las etapas necesarias para el Desarrollo de un Sistema Automatizado que permitiera registrar, validar y/o emitir los informes requeridos para la publicación de la misma.

Las Etapas del procesamiento se enumeran a continuación:

**Análisis y Diseño de la Base de Datos:** El Análisis consistió en estudiar la documentación suministrada por el personal técnico de la encuesta y las pautas de procesamiento, con lo que el área de informática definió el esquema o flujo de datos (Análisis del Flujo de información) para crear la base de datos que almacenaría la información.

Dicho de otra manera, el análisis es el estudio e implementación de las entidades (Tablas) y Atributos (Columnas) que almacenaran la información así como la normalización (Orden y/o relaciones) necesarias para el buen funcionamiento de la base de datos.

La base de datos no es más que la definición de las estructuras de las Tablas donde se almacena la información y las relaciones de las mismas de manera física, cada tabla contiene columnas que almacenan información con un tipo de dato específico, ejemplo:

Una tabla podría ser los empleados de una empresa a esta la llamamos EMPLEADOS y cada característica del empleado son llamados atributos, nombre, fecha nacimiento, etc. Asimismo, cada atributo tiene un tipo de datos específico.

Capacitación al Personal: Se elaboro una guía de usuario en Word con las explicaciones sobre la operatividad del sistema, en ello estaban contenidas las pantallas y procesos a seguir para la grabación y/o validación de la información.

Supervisión y seguimiento de información Registrada: Se definieron filtros o consultas de la información registrada y validada para garantizar que la misma cumpliera los requisitos establecidos y de ese modo supervisar que la información registrada en el sistema estuviera acorde con los lineamientos definidos por el área técnica.

Depuración de Información: Se elaboraron filtros finales para depurar información las que tenían que cumplir con ciertas condiciones.

Generación de Tablas de Salidas: Se elaboraron las consultas o filtros necesarios con el gestor de base datos y organizando la información almacenada de forma solicitada para la publicación de la Encuesta.

#### **d) Descripción del SEIGH**

La Base de Datos de la encuesta Ingresos y Gastos fue Diseñada en el Gestor de Base de Datos SQL SERVER 2000 y la captura de Datos en VISUAL BASIC VERSION 6.0, una plataforma en ambiente Windows lo cual permitió que el personal se familiarizara rápidamente, dado su alto grado de semejanza con las pantallas de captura con los formularios, lo que facilitó la captura y validación de las Boletas.

El gestor de Base De Datos SQL permitió registrar la información cumpliendo con las reglas definidas por el gestor mismo para la captura de los datos. La Aplicación fue totalmente multiusuario y trabajaron simultáneamente 20 usuarios, lo que puso a prueba las bondades de la plataforma y Red.

El sistema se desarrollo con ciertos niveles de acceso diferenciado para los Digitadores y Críticos. Entre las Validaciones importantes se definieron los siguientes:

- Se definieron 5 Pantallas de Captura con sus respectivas validaciones por campo.
- Para el ingreso de la información de los formularios se tenía que brindar información como el Numero del cuestionario y la semana a la que correspondía, si uno de estos era incorrecto no permitía el ingreso.
- Validación completa en cada Pantalla de captura sobre los campos a ingresar.
- Se definió un Balance Financiero por Hogar para garantizar que la información de los formularios estuviera consistente con lo grabado.
- Elaboración de 240 pautas aproximadamente para la Validación de los datos registrados por Hogar.
- Depuración Final de la información de los Hogares elaborado en conjunto con el personal de crítica y validación y personal informático.
- Emisión de informes de Validación para analizar el comportamiento de los ingresos con respecto a los gastos.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

- Expansión de los Ingresos y los Gastos para analizar la población encuestada.
- Elaboración de archivos (tablas) de Salidas Para la Publicación de Encuesta.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

*Organización de las Naciones Unidas.* Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 1993

*Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Banco Central de Nicaragua.* Informe Final de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 1998/1999.

*Banco Central de Venezuela.* Notas metodológicas sobre la II Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares. 1997/ 1998.

*Instituto Nacional de Estadísticas. Uruguay.* Metodología de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los hogares. 1994/1995.

*Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. México.* Síntesis Metodológica de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares.2004.

*Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Costa Rica.* Metodología de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias. 2004.

*Banco Central de Nicaragua.* Manual de la Enumeradora. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 2006.

*Instituto Nacional de Estadísticas. España.* Principales características de la Encuesta de Presupuesto Familiares.2006.

*Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.* Resolución sobre estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. 3 de Diciembre de 2003.

## PERSONAL TECNICO

Mercedes Aguilar Leiva  
Coordinadora

Domingo González Hidalgo  
Asesor interno

Adolfo Díaz Galindo  
Estadístico

Ernesto Lara Alvarado  
Responsable de campo

Carolina Laguna Silva  
Responsable de análisis

Edgard González Ferrufino  
Héctor Quiroz Mejía  
Programación y procesamiento

### Supervisión

Aleyda Reyes Guerrero, Celia Alemán Gaitán, Darling Patricia Prado, Eugenia Zepeda Fonseca, Grethel Guevara Gutiérrez, Marlyn Hernández Avellán, Meyling Martínez Serrano, María Gutiérrez Carballo, Martha Potosme Pérez, Nidia Reyes Mendoza, Reyna Delgado López, Tatiana Vallejos, Zela Ma. Córdoba Zúñiga, Norma Suárez Pascuas.

## *Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2006 - 2007*

---

### **Enumeración**

Ana Flores Zamora, Ayda Ester Herrera, Claudia Centeno Hernández, Darling Reyes Espinoza, Elizabeth López Escobar, Emma Flores Guzmán, Erika Cerda Navarrete, Flor Ortiz Gutiérrez, Francis González Zúñiga, Gladys Quiroz Cruz, Guillermina Gutiérrez Colindres, Haydalina González Rodríguez, Heysel Hernández Vega, Ilse Guerrero Baca, Jeannie Brenes Valle, Juana Mayorga Vallejos, Keila Acevedo Martínez, Leslye López Palacios, Leticia Reyes Almendarez, Magally Mayorga Sequeira, Ma. José Ramírez Sampson, Maribel Centeno Sánchez, Mariela Martínez Chevez, Marlene Sánchez García, Martha Ramírez Alvarez, Melba Cruz López, Minolba Obregón Jarquín, Olga Calderón Mejía, Olivia Dumas Quezada, Patricia Chavarría Altamirano, Patricia González Mayorga, Reyna Isabel Hernández, Ruth García Jarquín, Susana del Carmen Mendoza, Tadea Taleno Suárez, Urania Hernández Méndez.

### **Análisis**

Agnes Corrales Rodríguez, Alba Cruz Guevara, Aracelis Martínez Guillén, Carmen Herrera Rayo, Doris García Flores, Heidi Gómez Malespín, Ivett Serrano Barquero, Yasmína Barrera Arana, Kenia Linarte Cárdenas, Karla Arauz López, Lidetty Vásquez Rojas, Ma. Edelma Vanegas Bosques, Ma. Cristina Guevara García, Miriam Torres Gaitán, Mayela Cruz Castillo, Silvia González Flores, Sujey Godinez Fariñas.

### **Codificación**

Bernarda Contreras García, Claudia Rodríguez Alemán, Nardis Martínez Contreras, Mirna Tórrez

### **Digitación**

Ariel Hernández Gómez, José María Namoyure, Raúl Medina Padilla, Jessica Saballos Morales, Marilena Espinoza Narváez, Nicolás Palacios Fornos, Walter Luna

### **Apoyo**

Gissella Sandoval Davis